CUENTA DE COBRO No 3
CONTRATO N° CD-57-2021-0722

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

JULIANNY JIMENEZ GONZALEZ
Cédula de ciudadanía No 55.313.953 de Barranquilla.

La suma de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000).

Por concepto de Prestación de servicios jurídicos profesionales para la asistencia, acompañamiento y apoyo a la secretaria distrital de control urbano y espacio público, a un tercer pago, correspondiente al mes de ABRIL de 2021.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros **No 421-207-323-2 del BANCO COLPATRIA**

Atentamente,

JULIANNY JIMENEZ GONZALEZ
C.C. 55.313.953